



s 41

Scarlett O'Phelan Godoy
(ed.)

Capítulo 19

actes

Promulgada en
á 12. de Marzo d

del Cuzco
y el sur andino



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2016-15387

Ley 26905 - Biblioteca Nacional del Perú

ISBN: 978-612-4358-00-5

Tiraje: 500 ejemplares

Derechos de la primera edición, diciembre de 2016

© Instituto Francés de Estudios Andinos, UMIFRE 17, MAEDI/CNRS - USR
3337 AMÉRICA LATINA
Jirón Batalla de Junín 314 Lima 4
Teléf.: (51 1) 447 60 70 Fax: (51 1) 445 76 50
E-mail: IFEA.direction@cnrs.fr
Pág. web: <http://www.ifeanet.org>

Este volumen corresponde al **tomo 41** de la colección **Actes & Mémoires de l'Institut Français d'Études Andines** (ISSN 1816-1278)

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú
Telf.: (51 1) 626 26 50
E-mail: feditor@pucp.edu.pe
Pág. web: <http://www.pucp.edu.pe/publicaciones>

© Fundación M. J. Bustamante de la Fuente
Francisco Masías 370, 7º piso, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono 4225258
E-mail: fundacionbustamante@lapositiva.com.pe
Pág. web: <http://www.fundacionbustamante.com>

Imprenta Tarea Asociación Gráfica Educativa, Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña

Imágenes de la carátula:

Cuadro de Santa Cecilia «Gloria de Santos y Mártires (Familia del brigadier Mateo Pumacahua)», Museo Histórico Regional del Cusco / Fernando VII, 1815, José Gil de Castro. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú / José Fernando de Abascal y Souza. José María Gutiérrez Infantas, Oleo sobre lienzo, 1962. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú / Retrato de don José Matías Vásquez de Acuña y Ribera Mendoza, conde de la Vega del Ren (atribuido a Pedro José Díaz, ca. 1810-1820), propiedad de José Félix Cabieses Gracia-Seminario / «Los Hermaos Angulo», óleo de Etna Velarde. Galería Pictórica del Auditorio del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú / Portada de la Constitución de Cádiz de 1812. In: Manuel Chust (coordinador editorial), 1812: *El Poder de la Palabra. América y la Constitución de 1812*. Acción Cultural Española/ Lunwerg Editores. Con el patrocinio de la Fundación AXA. Madrid/Barcelona, 2012, p. 64.

Diseño de la carátula: Yolanda Carlessi

Cuidado de la edición: Anne-Marie Brougère, Vanessa Ponce de León

El ejército auxiliar del Perú y la rebelión del Cuzco (1814): guerra, política e insurgencia en el Alto Perú

Virginia Macchi

Introducción

El año 1814 fue decisivo para el curso de la revolución rioplatense. En el plano europeo, la restauración de las monarquías en el Viejo Mundo luego de la derrota de Napoleón, el regreso de Fernando VII al trono español y la disolución de las Cortes Liberales suponían para los rioplatenses la necesidad de definir su estatus político con respecto a la metrópoli. En el ámbito americano, 1814 marcó un parteaguas en el rumbo de las insurgencias: la caída de Chile en el sur y la de Venezuela en el norte, dejaba a Buenos Aires como el único foco rebelde del continente, que debía resistir las fuerzas que Fernando VII pensaba mandar ahora que la guerra europea había concluido. Al norte de las provincias del Río de la Plata se encontraba acantonado un nuevo ejército auxiliar, al mando de José Rondeau, que buscaba controlar la región altoperuana y contener el avance de las fuerzas del rey sobre las provincias norteñas, luego de los desastres de Vilcapugio y Ayohuma. En este clima de inestabilidad política, local e internacional, y militar fue que se conoció en el frente de batalla la noticia del levantamiento del Cuzco de agosto de 1814. Teniendo en cuenta esta particular coyuntura, entonces, es que rastreamos las vinculaciones y conexiones entre el movimiento insurgente cuzqueño

y la cúpula militar del ejército auxiliar para explicar, primero, por qué el ejército auxiliar no ayudó a la insurgencia cuzqueña; y segundo, mostrar cómo la respuesta a esta interrogante puede buscarse más en las disputas de los revolucionarios acerca del curso de la revolución rioplatense que en las respuestas tradicionales que han hecho hincapié en la supuesta impericia militar de Rondeau. Entonces, primero analizaremos cómo circularon las noticias dentro del ejército auxiliar sobre este levantamiento, y discutiremos sobre la idea tradicional de la inacción de Rondeau frente a una coyuntura militar favorable para avanzar sobre el Alto Perú, y propondremos como eje de análisis pensar las repercusiones de la rebelión en el marco de las disputas políticas rioplatenses entre el ejército y el gobierno central de Buenos Aires, como consecuencia de las acciones diplomáticas que se estaban llevando a cabo desde la capital.

1. Un espacio revolucionado

En 1814 el Alto Perú era un espacio revolucionado. Hacía casi un lustro que varios actores convivían en ese territorio en guerra. El ejército del Río de la Plata y el del Rey se disputaban el dominio del espacio altoperuano, controlándolo de forma alternada, y en el último periodo se encontraban también allí una serie de guerrillas que hostigaban a las fuerzas del virrey Abascal. Cualquier noticia inesperada, como el levantamiento del Cuzco, podía variar el resultado de la guerra y modificar el escenario político de la región. Pero, a su vez, el ritmo de la ofensiva se veía alterado por los cambios que se habían producido en España con el retorno de Fernando VII al trono y la posterior supresión de la Constitución; y con las repercusiones de las guerras en otros espacios americanos como la Banda Oriental y Chile. A la vez, después de cuatro años de guerra revolucionaria, y de gobiernos provisionales en el caso de Buenos Aires, la inestabilidad al interior del gobierno rioplatense era manifiesta. Para el Río de la Plata la tercera campaña militar al Alto Perú se iniciaba en el marco de una coyuntura internacional desfavorable: el retorno de Fernando VII al trono de España y la restauración de las monarquías europeas luego de la derrota de Napoléon. Este contexto ponía en jaque la política llevada a cabo desde el Río de la Plata, pues el carácter ambiguo en el que se habían mantenido hasta el momento los gobiernos —sin haber declarado la independencia formal, pero estableciendo una independencia tácita al silenciar la soberanía de Fernando VII en el juramento de institución de la Asamblea del Año XIII (Ternavasio, 2007: 160)— los colocaba ahora sí

como insurgentes frente al retorno de la normalidad en la península. Además, una vez recuperado su trono, era intención de la corona española recobrar sus territorios en América, llevando a cabo una fuerte ofensiva militar. Poco a poco fueron cayendo todos los núcleos insurgentes americanos, siendo el Río de la Plata el único que se mantuvo en pie.

Asimismo, a nivel local se había iniciado un proceso de concentración del poder en la figura de un director supremo, que debía ahora hacerse cargo de la compleja situación militar que se vivía en el Río de la Plata. Desde enero de 1814, Gervasio Posadas fue elegido como el primer director supremo, quien designó a José de San Martín como reemplazante de Manuel Belgrano en el frente altoperuano luego de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. El coronel San Martín estuvo poco tiempo al frente de este ejército y fue reemplazado por José Rondeau, brigadier oriental quien había dirigido el sitio de Montevideo hasta que fue desplazado por Carlos de Alvear.

En el Alto Perú, a la presencia de los ejércitos realistas e insurgentes hay que sumarle un tercer actor: las guerrillas. Con la retirada de Belgrano, habían quedado en la región una serie de guerrillas que contenían el accionar del Ejército del Rey¹. Con José Antonio Álvarez de Arenales a la cabeza y con el apoyo de otros hombres como Ignacio Warnes, Manuel Padilla y Vicente Umaña dieron lugar a múltiples ataques, asaltos y enfrentamientos abiertos, como el de San Pedrillo y La Florida, distraendo a las fuerzas que ocupaban el territorio y conteniendo su avance hacia el sur (Martínez, 2013: 76). Asimismo, luego del repliegue de Belgrano, Arenales y Warnes habían quedado como gobernadores de Cochabamba y Santa Cruz respectivamente (Soux, 2010: 84). Arenales se había mantenido en las proximidades de Cochabamba luego del repliegue de los insurgentes posterior a Ayohuma y había decidido emprender la marcha hacia Valle Grande, en los confines de Cochabamba, ubicado estratégicamente para mantenerse en contacto con Warnes² en Santa Cruz de la Sierra (Bidondo, 1979: 75). Para no extendernos con el accionar de las guerrillas en este trabajo recordemos, como afirma Soux, que existieron alrededor de catorce grupos guerrilleros

¹ Para un desarrollo del surgimiento de las guerrillas altoperuanas véase Demélas (2007).

² La relación entre ambos fue tensa y conflictiva como evidencian las constantes epístolas de Arenales a los distintos jefes de los ejércitos rioplatenses para quejarse de Ignacio Warnes (Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

instalados desde Larecaja al norte hasta Cinti al sur, y que la mayoría de estos grupos mantenían contacto entre sí y con el gobernador Álvarez de Arenales (Soux, 2010: 84, nota 62), quien a su vez mantenía un fluido contacto con Rondeau y el gobierno de Buenos Aires.

Mientras tanto, en el frente realista, la situación no era menos compleja. Si bien Pezuela se encontraba en una posición ventajosa luego de las victorias de Vilcapugio y Ayohuma y estaba ocupando las ciudades de Salta y Jujuy, la resistencia de los gauchos de Martín Miguel de Güemes (Mata, 2008) y el accionar de las guerrillas altoperuanas no le daban respiro al general español. Al mismo tiempo, en junio de 1814, el ejército porteño introdujo en el Alto Perú papeles anunciando la toma de Montevideo por parte de Buenos Aires y cómo, una vez rendida esa plaza, vendría un refuerzo de seis mil hombres a engrosar el ejército de Rondeau. Que el gobierno de Buenos Aires hubiese cancelado uno de los frentes de batalla más virulentos no era nada auspicioso para el general peninsular, pues ahora todas las atenciones del gobierno podrían centrarse en el Alto Perú. De hecho, conocido este rumor en el Alto, y de acuerdo con el general realista Pezuela:

... la mayor parte de los habitantes de las provincias de la espalda del ejército, y de sus (entonces) constitucionales cabildos que concibiendo en su vacilante imaginación que el ventajoso estado de los insurgentes de Buenos Aires arruinaría las tropas del Rey, y la parte sana de sus vasallos, tomaron un tono altisonante (Pezuela, 2011: 43).

Ante este panorama, el general realista decidió mantenerse acuartelado en Jujuy hasta tener noticias certeras de la situación montevideana y a la espera de la llegada de las tropas de refuerzo prometidas por la península. La espera en esa ciudad favoreció al ejército insurgente pues al no ser ya intención de Pezuela bajar hasta Tucumán —decisión que podía suponer dejar desvalida su retaguardia—, el foco insurgente porteño podía intentar subir por el Alto Perú y presentar batalla en esa zona. Finalmente, cuando el comandante realista se anotició oficialmente de la rendición de Montevideo el 23 de junio de 1814 y de que los insurgentes habían tomado de esa plaza más de seis mil fusiles, artillería y municiones, resolvió replegarse con el grueso del ejército a Cotagaita (Pezuela, 2011: 44). Sin embargo, las malas noticias no cesarían y una vez en la Quiaca, el 19 de agosto, Pezuela tomó conocimiento del levantamiento del Cuzco. Estas alarmantes noticias colocaron a su ejército en una posición crítica:

... por el frente debía suponer que el ejército enemigo se reforzase considerablemente con las fuerzas sobrantes de la Banda Oriental del Río de la Plata, respecto a haberse perdido la plaza de Montevideo, y por la espalda que cundiendo la insurrección del Cuzco sobre Puno, Arequipa y La Paz, y trasmitiéndose en seguida a Cochabamba y Charcas (provincias todas de quienes por su anterior y moderna conducta no debía yo esperar otra cosa) quedaba metido entre dos fuegos poderosos, sin comunicación con Lima [...] incluso oficiales naturales de las citadas provincias del Cuzco, Puno, Arequipa, que debía contar con que me faltaban todos, así que supiesen el partido que tomado por sus padres, hermanos, amigos, paisanos (Pezuela, 2011: 45-46).

¿Cuál fue la actitud de Pezuela al enterarse del levantamiento en el Cuzco y saber de la toma de Montevideo? Su primera medida fue escribirle al general oriental para solicitarle el fin de las hostilidades hasta conocer el desenlace de los acontecimientos europeos, sin traslucir las novedades acerca del Cuzco. Rondeau contestó «con altanería y soberbia» y se negó a la suspensión de hostilidades. La reacción del comandante no debe sorprender, pues ya había actuado de manera similar ante la idea propuesta por Buenos Aires de llegar a una pacificación conjunta de Montevideo y el Alto Perú (Macchi, 2015). Mientras tanto, en el ejército insurgente, Rondeau recibió el parlamento de Pezuela el 20 de agosto, e inmediatamente le remitió todos los papeles al gobierno de Buenos Aires. El general rioplatense, ignorante aún de los acontecimientos del Cuzco del que tuvo noticias los primeros días de septiembre, creía que la intención de Pezuela era dar descanso a las tropas, tener tiempo para batir al coronel Arenales y sofocar los movimientos del interior, aunque no aclaró en sus epístolas cuáles eran estos últimos³.

Entretanto Pezuela intentaba manejar las malas nuevas y Rondeau buscaba beneficiarse del impacto que suponía la toma de Montevideo, los revolucionarios cuzqueños progresaban militarmente por la región altoperuana. La presencia de este nuevo actor, las avanzadas rebeldes cuzqueñas, cambiaron completamente la relación de fuerzas en el Alto Perú. Ahora Pezuela se enfrentaba no solo con Buenos Aires y las guerrillas, sino además con la insurgencia peruana que buscaba sublevar la región. Si, además,

³ «Oficio del general en jefe José Rondeau al director del Estado, informándole sobre el parlamento propuesto por el jefe enemigo Joaquín de la Pezuela, Concha, 29 de agosto de 1814» en *Biblioteca de mayo: colección de obras y documentos para la historia argentina* (1963: 13340).

las fuerzas de las Provincias Unidas y las del Cuzco se llegaban a combinar, el resultado para los realistas podía ser nefasto. Pero, ¿cuál era el grado de conexión entre los insurgentes cuzqueños y los comandantes rioplatenses? Intentaremos dilucidar esta interrogante en el próximo apartado.

2. La conexión militar

De acuerdo con Pezuela, una vez que Juan Manuel Pinelo, comandante arequipeño que mandaba la división cuzqueña cuyo objetivo era la toma de La Paz, controló el Desaguadero, envió emisarios para avisar de su marcha sobre La Paz, y le pidió a Rondeau que «adelantase por su parte las hostilidades sobre el del Rey, a fin de ponerle entre dos fuegos y obligarle a rendirse» (Pezuela, 2011: 55). Conforme con dicho general, en Oruro fueron interceptados varios de los pliegos de Pinelo, que eran transportados por Mariano Paredes. Este último fue fusilado por traidor el 17 de octubre, pero Pezuela no pudo evitar que algunas epístolas llegaran a manos de Arenales y Rondeau (Pezuela, 2011: 55). Este episodio y las cartas enviadas por Arenales a Pinelo le dieron la pauta a Soux de que la rebelión de Angulo y Pumacahua se hallaba en contacto con el ejército de Rondeau y con Arenales y Warnes (Soux, 2010: 85, nota 65). Esta autora retomó la interpretación de Leguía y Martínez quien sostuvo que a Rondeau:

Llamábanle a porfía todos los jefes rebeldes del Alto Perú, prometiéndole una cooperación inmediata, resuelta y eficaz; y el propio alcalde del Cuzco, N. Paredes, emprendió viaje al sur, con los pliegos que para el general argentino, redactados en idéntico sentido, confiáranle los corifeos cuzqueños Pumacahua y Angulo. Este [...] emisario fue cogido y atormentado en Oruro por las autoridades enemigas; pero, a la vez, y por otros conductos, recibió Rondeau las más interesantes nuevas sobre la impotencia y conmoción surperuana... (Leguía y Martínez, 1972: 151).

Retomaremos las conexiones mencionadas por Soux para describirlas y analizarlas, y al mismo tiempo, pondremos en cuestión las interpretaciones tradicionales sobre el accionar de Rondeau, como el de Leguía y Martínez, quienes lo acusaron de desempeñarse «... pesada y ciegamente...», pecando de «... ineptitud y de indecisión, ya que no de cobardía» (Leguía y Martínez, 1972: 151-152), para repensar la respuesta del comandante rioplatense dentro del marco de los conflictos políticos que se estaban produciendo en

la capital, de las ambiciones de Buenos Aires y de las posibilidades reales de llevar a cabo una campaña de mayor envergadura.

La primera afirmación que podemos realizar es que desde el Cuzco sí se esperaba un apoyo firme de Buenos Aires al avance que se estaba realizando sobre el Alto Perú. En un oficio de Pinelo a Arenales, que posteriormente fue remitido por este a Rondeau, le suplicó que dirija la ruta de «los ejércitos patrióticos de Buenos Aires para que todos seamos compartes de tan lisonjeros progresos»⁴. Si desde el Cuzco esperaban ayuda de los rioplatenses, ¿cómo fue recibida la noticia de la rebelión en dicho ejército? Para mediados de agosto ya hemos mencionado que Pezuela estaba anoticiado de los movimientos del Cuzco, pero en el frente insurgente recién entre el 6 y el 8 de septiembre se tuvo información certera sobre estos acontecimientos. Notemos, entonces, que el despacho de Pinelo es del 15 de septiembre, cuando hacía pocos días que sabía Rondeau del levantamiento del Cuzco quien se anotició primero por un parte de Martín Miguel de Güemes⁵ y por un aviso secreto de Lorenzo Villegas —de quien hablaremos más adelante— quien le informaba que:

... nuestra situación es muy gloriosa, ya por la disposición de los pueblos que refiero, como por la revolución de la gran provincia del Cuzco [...]. Los nuevos gobernantes del Cuzco oficiaron inmediatamente a Abascal, y Pezuela, y decían que también daban cuenta al Consejo de Regencia de aquella providencia apoyada en la Constitución, que no se observó por los gobernadores depuestos. El hecho ha causado diferentes sensaciones en el ejército de Pezuela. Terror en este y demás jefes europeos. Aliento, entusiasmo en la oficialidad americana y deseos de imitar a sus compatriotas en aquellos de mediana capacidad⁶.

Entonces, a los pocos días de conocer las noticias del Cuzco, Rondeau ya estaba recibiendo un pedido de ayuda de parte de los revolucionarios peruanos. En esos momentos, Rondeau recién se encontraba moviendo su ejército para Jujuy —con enormes esfuerzos— y todas las conexiones con la región altoperuana se llevaban a cabo a través de Arenales. En un oficio de

⁴ «Oficio del comandante Juan Manuel Pinelo al comandante en jefe Juan Antonio Álvarez de Arenales, Desaguadero, 15 de septiembre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13383).

⁵ «Oficio de Martín Güemes a José Rondeau, transcribiéndole el parte que recibió del sargento mayor graduado Alejandro Heredia, fechado el 8 de septiembre» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13349).

⁶ «Oficio de Lorenzo Villegas a Rondeau, Posta de la Ciénaga, 6 de septiembre de 1814» en Güemes (1979: 189-190).

Rondeau a Pinelo de fines de octubre, felicita al susodicho por los progresos a la causa de la patria llevados a cabo por los cuzqueños así como «... la plausible ocupación por las tropas de mando de usted del interesante punto del Desaguadero»⁷.

Como mencionamos, si bien existía comunicación directa entre Pinelo y Rondeau, la mayoría de las epístolas estaban trianguladas por Arenales, quien el 30 de septiembre le informó a Rondeau:

En cuanto a noticias generales y particulares, solo se ha adelantado desde mi último informe las de que el Cusco rompió su revolución en favor de la causa de la patria, depuso al presidente Concha, y oidores, les perdonó las vidas por intersección del obispo y clero; pero no los bienes, y Picoaga prófugo para Lima. Esto se ha asegurado con mucha verosimilitud y por varios conductos formales y verídicos⁸.

Como detalla Arenales, un aspecto importante de la información en tiempo de guerra es que esta fuera verosímil y que llegase por varios conductos formales y verídicos. Si para el 30 de septiembre Arenales solo podía informar a Rondeau de la situación del Cuzco de manera escueta, para el 17 de octubre ya poseía «... correspondencia de la comunicación instaurada con los nuevos declarados patriotas del Cusco y pueblos del Alto Perú...» que es acreditable por el oficio original del comandante Pinelo y Torre donde le informa de los progresos de las tropas que «... dirigieron en socorro y amparo de la libertad de los lugares hasta donde han llegado...»⁹. Además, le informa a Rondeau de la toma del Desaguadero y lo apresuró para que le informase acerca del envío de auxilios:

... me parece totalmente indispensable el que cuanto antes sea posible venga la división auxiliar que en mis anteriores he pedido a VS. A fin de cortar los recursos al enemigo hostilizarlo por todos aquellos medios prudentes, y seguros que permitan las circunstancias; y evitar el que acaso pudiera triunfar de aquellos que por sus distinguidos

7 «Oficio de José Rondeau a Juan Manuel Pinelo y Torre, Jujuy, 31 de octubre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13396).

8 «Juan Antonio Arenales al Sr. Comandante en jefe del ejército auxiliar, 30 de septiembre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

9 «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 17 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

esfuerzos se han posesionado de los interesantísimos puntos como son especialmente los de toda la rica y potente provincia de Puno, pues es necesario tener un verdadero conocimiento de la localidad y ventajas de aquel país para calcular sin equívoco su importancia¹⁰.

Las cartas enviadas entre los líderes insurgentes no solo muestran la imperiosa necesidad de asistencia reclamada por Pinelo y Arenales, también da cuenta de la dificultad y lentitud con que circulaban las noticias en el espacio bélico. Evidentemente, en tiempos de guerra la transmisión de información no era sencilla: por el miedo a que sea interceptada, por la proliferación de espías, por el temor a que un mensajero se pasase al bando contrario, por las dificultades geográficas y climáticas y hasta por la misma falta de caballadas para llevar a cabo rápidamente la operación. Indudablemente, todos estos escollos dificultaron en sumo grado coordinar una acción entre los interesados. Pero además, a lo largo de la contienda, la divulgación de rumores hacía extremadamente difícil el acceso a información real. Antes de que sucediera efectivamente la rebelión del Cuzco ya habían llegado al ejército rioplatense noticias de un posible levantamiento. Así Fernández de la Cruz, comandante interino entre San Martín y Rondeau, le remitió a Posadas una nota del 22 de abril de 1814 de «un patriota de Salta» donde describía la situación crítica del ejército de Pezuela y de las provincias norteañas —«las cabalgaduras están flacas [...], hay falta de víveres, especialmente de pan, y que la carne también escasea»—. Pero fundamentalmente «que en el Cuzco hubo una revolución del pueblo, y que habiendo hecho fuego sobre este murieron cincuenta y tantos patriotas»¹¹ y en otra información de la misma fecha Fernández de la Cruz informó a Buenos Aires: «se sabe, no con mucha certeza que el Cuzco está en movimiento»¹². Casi un mes más tarde, Fernández de la Cruz le informó a Posadas las declaraciones de unos soldados que se pasaron de ejército. Ante la pregunta de si sabía que los pueblos interiores estaban contentos con el sistema y el ejército del rey, el soldado respondió:

... sabía que los más de los pueblos estaban en contra y más particularmente el Cuzco y Tarija; el primero habiendo Picoaga ido a sacar gente, en el [dos palabras ilegibles] del ejército se levantó contra

¹⁰ «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 17 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

¹¹ «Oficio de Fernández de la Cruz al director, Tucumán, 27 de abril de 1814» en Güemes (1979: 162).

¹² «Oficio de Fernández de la Cruz al director, Tucumán, 27 de abril de 1814» en Güemes (1979: 162).

él todo el vecindario del Cuzco negándole los auxilios de gente que necesitaba, pues por tres direcciones habían enviado a aquel lugar y jamás había vuelto individuo alguno, que viendo este caso ordenó la presidencia a Picoaga de pasar por las armas a varios patriotas que se le oponían para la saca de gente que necesitaba con lo que terminó la [palabra ilegible] y pudo sacar según decían más de tres mil hombres; pensando el que declara sea incierta la saca de gente...¹³.

Que el Cuzco se encontraba revuelto no era del todo inexacto pues como ha desarrollado Víctor Peralta Ruiz, desde febrero de 1813 —con motivo de la votación de electores para los primeros alcaldes y regidores constitucionales— circularon rumores de un complot de los constitucionalistas; en octubre de ese año circularon nuevas murmuraciones que llevaron a la detención de Vicente Ángulo, Gabriel Béjar y Juan Carbajal y el 5 de noviembre, la capital fue de nuevo invadida por una serie de hablaturías (Peralta Ruiz, 1996: 110-116). Entonces, que al comandante rioplatense le llegase noticia de un levantamiento, no suponía que esa novedad debía tomarse por cierta o exacta, pues como razonaba Arenales, la información debía llegar por diversos conductos formales y verídicos.

Para mediados de octubre, una vez corroborada la veracidad del levantamiento cuzqueño, era ahora Arenales quien le pedía colaboración al comandante de las fuerzas rioplatenses para consolidar los logros de los cuzqueños en el Alto Perú. Rondeau acusó recibo de estos papeles el 30 de octubre, describiéndole que «ha sido inexplicable la sensación de júbilo, entusiasmo, y alegría» con que se supo la noticia de la toma del Desaguadero y que «iba a trasmitirla inmediatamente a todos los pueblos unidos y al Supremo Gobierno»¹⁴, instando a Arenales que siguiera entablando hasta el mismo el Cuzco «... una recíproca comunicación con aquellos patriotas...» y le incluyó un pliego para que le despachase a Pinelo a la vez que le envió unas proclamas y gacetas para que internase a los confidentes¹⁵. Además, para esa fecha Rondeau le informaba a Arenales que en el término de dos meses esperaba tomar la ofensiva pero que en el ínterin continuara la guerra de recursos siempre «... cuidando de no

¹³ «Oficio de Fernández de la Cruz al director, Tucumán, 16 de mayo de 1814» en Güemes (1979: 162).

¹⁴ «José Rondeau a Juan Antonio Álvarez de Arenales, Jujuy, 30 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566).

¹⁵ «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 22 de diciembre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

emprender acción alguna sino con prudente seguridad de ganarla» (Bidondo, 1979: 95). Sin embargo no le daba mayores precisiones militares a Arenales con la esperanza de que en pocos días iba a enviar otro correo «... en que hablaré a VS. más despacio en lo relativo a nuestras combinaciones con las tropas del Cuzco...»¹⁶. Entonces, ante el pedido de Arenales de colaborar con las guerrillas altoperuanas y las fuerzas cuzqueñas, su respuesta es que Arenales presione a los realistas a través de la guerra de recursos, que interne gacetas y proclamas por el territorio, y que para una acción combinada y más enérgica espere mayores instrucciones.

Estas cartas muestran que efectivamente los insurgentes cuzqueños estaban en contacto con los rioplatenses y que esperaban que les enviase directamente o a través de Arenales ayuda para consolidar su posición en el Alto Perú. Ahora bien, ¿implicaba esta comunicación una ayuda efectiva de Buenos Aires o la elaboración de una acción combinada entre ambas fuerzas? La respuesta a esta interrogante es más compleja. De acuerdo a la citada epístola de Rondeau a Pinelo, para el brigadier era militarmente efectivo que se controlase la zona del Desaguadero, que en última instancia era hasta donde los insurgentes porteños buscaban llevar los límites de las Provincias Unidas, pero nada dice de ayudar con tropas para enviar hacia el Cuzco. De hecho, en dicha epístola nada dice sobre ayudar a los insurrectos con fuerzas militares sino:

... me tomo la libertad de incluir a usted los adjuntos impresos para que ilustrándose más a fondo los dignos defensores de la libertad de esas provincias (y aun de la misma capital de Lima si es posible) del brillante y ventajoso estado de nuestros negocios políticos, se esfuercen a sostener con la dignidad, constancia, y energía que caracterizan a los verdaderos hijos de la América, la gran obra que felizmente han comenzado¹⁷.

Además le informa a Pinelo que lo que más ha hecho su ejército es celebrar «... con salvas de artillería, repiques generales, iluminaciones, cantos patrióticos, misas de gracias con tedeum, y otras demostraciones públicas y privadas...»¹⁸, pero nada dice de estar haciendo movimientos militares

¹⁶ «José Rondeau a Juan Antonio Álvarez de Arenales, Jujuy, 30 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566).

¹⁷ «Oficio de José Rondeau a Juan Manuel Pinelo y Torre, Jujuy, 31 de octubre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13396).

¹⁸ «Oficio de José Rondeau a Juan Manuel Pinelo y Torre, Jujuy, 31 de octubre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13396).

para auxiliarlos. Entonces, para fines de octubre, cuando hacía ya dos meses que Rondeau sabía de los movimientos en el Cuzco y el Alto Perú, su único ofrecimiento para Pinelo era acercarle unos impresos para que circulase por el espacio peruano y así difundir los principios de la causa de Buenos Aires. Entonces, llevó a cabo festejos y entregó papeles, pero de ayuda militar efectiva ni una palabra. Al parecer tampoco Rondeau hizo al arequipeño partícipe de los planes que tenía pues le solicitaba a Rondeau que le hiciera saber cuál era su estrategia para poder combinar una acción conjunta:

... es preciso que todos los que tenemos el honor de ser fieles defensores de la patria, estrechemos los vínculos de la unión: haciendo participables nuestras ideas sistemáticas, nuestras fuerzas y todo aquello que contribuya a la prevalescencia de nuestro empeño. Con este objeto he pasado a VS. diferentes noticias del estado de mi expedición; pero la suerte no ha permitido linsojearme con su contexto, avivando más mis deseos a alcanzar este gusto para la acertada combinación de nuestros planes; pero si lo consigo, espero se digne impartirme sobre los progresos del ejército del mando de VS. Y de todos los puntos ocupados por el enemigo¹⁹.

Entonces, Rondeau —como ya había hecho con Arenales— le esquivaba a Pinelo la información sobre sus acciones militares y no le enviaba el apoyo solicitado para consolidar su posición.

Pero no solo con Pinelo tenían relación Rondeau y Arenales, sino que en febrero de 1815, el gobernador de Cochabamba le remitió al comandante rioplatense una epístola de Vicente Angulo fechada el 28 de diciembre de 1814 donde le informa que el 16 de diciembre le había carteadado a Rondeau, pero que como no obtuvo respuesta le comentaba nuevamente sobre qué versaba el escrito. Le informó que el 3 de agosto se levantó el Cuzco, al que se le unieron inmediatamente las provincias de Puno y Huamanga, y que el Desaguadero y La Paz se vieron libres en poco tiempo. Pero al presentarse las fuerzas de Ramírez «... varios oficiales se retiraron, hicieron desertores muchos soldados e intimidaron al resto en tal grado que forzoso hacer una retirada que por otra parte debía traer los provechos que se van viendo ya»²⁰.

¹⁹ «Juan Manuel Pinelo y Torre a José Rondeau, 30 de septiembre de 1814» (AGN, X 23-02-03, ejército auxiliar del Perú).

²⁰ «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 18 de febrero de 1815» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

La desertión y el abandono no fueron solo a causa de la presencia de las fuerzas realistas sino por «... la demora de auxilio que esperamos del Río de la Plata...»²¹. A la vez, añadía a estas desconsolantes noticias «... la que siendo muy escasos los recursos del Cuzco para el sostén de sus diferentes tropas, se ha hecho tan preciso confiscar los bienes de los tiranos que con el mayor sentimiento de mi corazón he tomado este medio de hacer subsistir nuestra causa...»²². Concluyó la epístola volviendo a reclamar auxilio:

... en las circunstancias que acabo de exponer reclama como deuda que el señor Rondeau destrozando a Pezuela vuele a socorrer a los hermanos que más lo merecen. Por lo pronto, como pedí en mi anterior, es necesario que se me auxilie con dos mil fusiles [...] Si se logra su remesa la patria quedará reconocida a tan dignos jefes por un doble mérito, y el Perú clamará siempre que es libre porque fueron liberales las Provincias Unidas del Río de la Plata²³.

De hecho, en la proclama que Angulo anexó a la carta dirigida a Arenales, le informó a la población del Cuzco:

La toma de Montevideo confesada por los mismos que niegan todo lo que nos es favorable, se ponía ya en duda [...] Hace palpar que ha sido efectiva, y que las Provincias Unidas del Río de la Plata con la rendición de aquella plaza se han hecho formidables [...] El ejército de dios y siete mil porteños que enardecido con el ansia de la venganza más justa, viene a desaparecerlo nos hace ver cuáles serán los resultados²⁴.

Entonces, no solo desde el Alto Perú le reclamaban ayuda a Rondeau, sino que Angulo viéndose cercado por el comandante realista Juan Ramírez le pedía colaboración en los términos más desesperados.

Finalmente, a principios de diciembre, Rondeau le remitió a Arenales fusiles, piedras de chispa, lanzas y paquetes de cartuchos y aclaró:

●
²¹ «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 18 de febrero de 1815» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

²² «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 18 de febrero de 1815» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

²³ «Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 18 de febrero de 1815» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

²⁴ «Proclama de Vicente Angulo al pueblo de Puno (27 de diciembre de 1814) remitida por Juan Antonio Arenales a José Rondeau, 18 de febrero de 1815» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

... no extrañe VS. que no sea más acelerado el movimiento de este ejército, pues el mismo número de las tropas que lo componen, su inmenso parque de artillería, y la escasez de mulas de carga para tan pesado trabajo, no permiten que se mueva con más velocidad²⁵.

Arenales en una carta dirigida a Pinelo en diciembre de 1814 le prometía que se estaban enviando un cargamento de armas, ropay artillería y que cuando esta llegase «... le instruiré sucesiva y puntualmente cuanto convenga para que podamos obrar con el mejor acierto en combinación»²⁶. Arenales estimaba a «... nuestro ejército marchando mucho más acá de Jujuy», hecho que no era cierto²⁷.

¿Por qué ante estos pedidos impacientados Rondeau hizo oídos sordos y realizó un avance lento —que le llevó más de un año— hacía el Alto Perú? La respuesta puede abordarse desde distintos ángulos. Primero, las órdenes de Buenos Aires al comandante del ejército. Para mediados de agosto de 1814, Pezuela había desalojado Salta y Jujuy, moviéndose para el Desaguadero y luego de que las vanguardias del ejército auxiliar se habían posesionado de estas ciudades, Rondeau —quien estaba en Tucumán— dictaminó que se hiciera marchar a todo el ejército hacia esos puntos a la mayor brevedad (Güemes, 1979: 163-164). Sin embargo, desde Buenos Aires se le conminó a que «... por ninguna causa ni pretexto lo mueva del lugar que actualmente ocupa...»²⁸. Rondeau insistió con su plan de adelantarse hasta Jujuy, a lo que contestó el gobierno «... recomiéndesele el cumplimiento de la orden del 26 de agosto último para que el ejército no pase de Salta»²⁹. Para noviembre de 1814, Buenos Aires todavía no autorizaba el avance de Rondeau quien también creía conveniente «... ganar tiempo dando lugar a que se aumenten los conflictos de aquel general [Pezuela] a proporción que adelanta sus progresos la revolución del Cusco»³⁰. A lo que desde Buenos Aires se le

²⁵ «José Rondeau a Juan Antonio Álvarez de Arenales, Jujuy, 7 de diciembre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566).

²⁶ «Juan Antonio Arenales a Juan Manuel Pinelo y Torre, 23 de diciembre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

²⁷ «Juan Antonio Arenales a Juan Manuel Pinelo y Torre, 23 de diciembre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565).

²⁸ «Borrador del director a Rondeau, 18 de agosto de 1814» en Güemes (1979: 164-165).

²⁹ «Respuesta del director a Rondeau, 6 de septiembre de 1814» en Güemes (1979: 170).

³⁰ «José Rondeau al gobierno de Buenos Aires, 8 de noviembre de 1814» (AGN, X 23-02-03, ejército auxiliar del Perú).

ratificó que consideraban provechoso esperar mientras se aumentan los conflictos del enemigo. De esta forma, se estaba esperando que las fuerzas del Cuzco propagasen el desorden en el Alto Perú, para evitar que todo el costo de un combate directo recayera en las fuerzas rioplatenses. Mientras el ejército se mantenía en inactividad, desde Buenos Aires le ordenaban al brigadier Rondeau que «... felicitando expresivamente al comandante don Juan Manuel Pinelo por medio del coronel Arenales, le asegure que muy en breve marchará el ejército auxiliar al cargo de VS. A concurrir con las tropas de su mando en el glorioso empeño de dar la libertad a aquellos los pueblos y asegurarla igualmente a todo el continente americano»³¹. Ciertamente, la pasividad del brigadier se basaba en el supuesto de que la acción de la guerra de guerrillas iba a ser suficiente para complementar a las tropas de Pinelo. Por eso, luego de la toma del Desaguadero le ordenó a Arenales que con una división auxiliar cortase los recursos del enemigo y lo hostilizase por todos los medios posibles, y lo alentó a avanzar hacia Vallegrande para «... sostener cuando menos el entusiasmo de las gentes que ya punto menos que desesperadas nos aguardan...»³². Tal era la confianza en Arenales que Apolinario Figueroa le escribió asegurando que «a esta fecha lo considero a usted, al reunirse con los guapos cuzqueños, dando mil tabardillos a Pezuela o sus secuaces, pues creo no les queda lugar donde escapar»³³. ¿Era solo por una confianza en Arenales que desde Buenos Aires no ordenaban un avance militar sobre el Alto Perú?

La segunda limitación con la que se encontró el brigadier oriental para avanzar a las provincias del Alto era la falta de mulas y otros enseres para abastecer a su ejército. Si para avanzar de Tucumán a Jujuy los pertrechos de guerra podían transportarse en carreta, para realizar la ruta del Alto Perú la necesidad de mulas de carga era imperiosa. De esta forma, el general le suplicaba a Buenos Aires que ante las «... mil dificultades para mover el ejército de Jujuy adelante» pues «... esta provincia ha quedado destruida; los pueblos de Salta y Jujuy, completamente asolados; no se encuentran ya cabalgaduras...», le

³¹ «Borrador del gobierno de Buenos Aires a José Rondeau, 24 de noviembre de 1814» (AGN, X 23-02-03, ejército auxiliar del Perú).

³² «José Rondeau a Juan Antonio Alvarez de Arenales, Moxotorillo 17 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566).

³³ «José Apolinario de Figueroa a José Antonio Álvarez de Arenales, Jujuy, 31 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Intendencia de Cochabamba y Charcas, 1813-1815 y s/f, Legajo 2567).

enviase a la brevedad la remisión de tres mil mulas mansas de silla y carga³⁴. ¿Por qué Buenos Aires no le remitía la ayuda necesaria a Rondeau?

Entonces, la lentitud de las comunicaciones, la circulación de rumores, las órdenes de Buenos Aires y la escasez de mulas para poner en movimiento el ejército conspiraron para que no le llegaran los refuerzos a Pinelo y con cuentagotas a Arenales. Pero las órdenes de Buenos Aires y la falta de mulas no se explican solamente por una impericia militar del gobierno, sino que se comprenden dentro de una disputa mayor entre el gobierno central y la oficialidad del ejército.

3. Tiempo de guerra, ¿tiempo de paz?

La combinación de las causas mencionadas en el apartado anterior no explicarían, a nuestro entender, sino de manera superficial el porqué de la inacción de Rondeau: la respuesta a esta interrogante hay que buscarla en las disputas internas existentes entre el gobierno de Buenos Aires y los oficiales del ejército auxiliar del Perú. En los primeros días de diciembre de 1814, coincidente con los pedidos más desesperados de ayuda de los cuzqueños, se produjo al interior del ejército rioplatense un levantamiento de los oficiales principales contra el gobierno de Buenos Aires³⁵. Los motivos de este levantamiento fueron múltiples y complejos, pero se destaca la negativa de los oficiales a acatar la política de pacificación diplomática que Buenos Aires se proponía llevar a cabo ahora que Fernando VII se encontraba nuevamente en el trono. Como explicaba el general Rondeau:

El gobierno de la capital, girando sus planes sobre un proyecto execrable, al que lo incitaba más la ocupación de Montevideo que nuestras armas (prometiéndome mayores ventajas por una transacción vergonzosa) preparaba a su conclusión combinada con personajes de afuera, unos agentes despejados que abriesen sus sesiones con el general Pezuela, e hiciesen cese a las hostilidades entre ambos ejércitos³⁶.

³⁴ «Oficio de Rondeau al director, Concha, 21 de agosto de 1814» en Güemes (1979: 170-171).

³⁵ Para un análisis completo de este motín véase Macchi (2015).

³⁶ «Manifiesto del general Rondeau a las Provincias Unidas del Río de la Plata en su carácter de general en jefe del ejército auxiliar del Perú», Cuartel general de Moraya, 7 de enero de 1816 (AGN, Sala 7, Fondo y Colección Andrés Lamas, Colección de documentos, 1810-1841, Legajo 36).

¿A qué se refiere Rondeau cuando menciona el «proyecto execrable»? Una de las ideas del gobierno central para lograr la pacificación del frente oriental era llegar a un acuerdo con la península que permitiese una amnistía no solo en ese frente sino en el Perú. Para los diplomáticos que trataban la cuestión en la Banda Oriental, no había dudas de que la retirada del ejército de esa zona debía tener una «perfecta reciprocidad en la del Ejército del Perú»³⁷, y de hecho, en las instrucciones para el armisticio se enfatizaba que debían insistir en que el ejército de Lima debía retirarse de la jurisdicción de aquel Virreinato³⁸. Para Rondeau esta «reconciliación» era imposible, contrariando así los planes de la facción alvearista con quien mandaba las armas de la patria en el Perú, y con «la mayor parte de los jefes y oficiales que formaban su ejército»³⁹. Entonces, la idea de una pacificación conjunta de los frentes de batalla era impensada para los miembros del ejército del norte, extendiéndose el descontento al resto de los oficiales que no veían con buenos ojos las intrigas diplomáticas de la capital.

Como hemos mencionado al inicio, entre Pezuela y Rondeau se intercambiaron una serie de epístolas una vez que el primero supo del levantamiento del Cuzco para llegar a un armisticio, el cual era impensable para Rondeau porque las potencias europeas no son «... un juez competente para decidir la gran cuestión de la América...»:

... los gobiernos americanos que han sido legítimamente constituidos por la voluntad de unos pueblos que tienen los mismos derechos que los de Europa, y los demás del universo, no están obligados a sujetarse por los tratados que haya celebrado la nación española con alguna de aquellas con el fin de conciliar la conclusión de esta guerra; y que de consiguiente mientras el gobierno de España no concluya otros con los gobiernos de América que puedan ligar legítima y recíprocamente

³⁷ «Vicente Anastasio de Echevarría y Valentín Gómez a Gervasio Posadas», Cuartel General del Cerrito, 3 de abril de 1814 en AGN, Sala 7, Fondo General Carlos de Alvear, documentos particulares, 1774-1814, Legajo 3.

³⁸ «Instrucciones que observarán los diputados Dr. Dn. José Valentín Gómez y Dr. Dn. Vicente Anastasio Echeverría para la celebración del armisticio con el gobierno de Montevideo», s/f en AGN, Sala 7, Fondo General Carlos de Alvear, documentos particulares, 1774-1814, Legajo 3.

³⁹ «Manifiesto del general Rondeau a las Provincias Unidas del Río de la Plata en su carácter de general en jefe del ejército auxiliar del Perú», Cuartel general de Moraya, 7 de enero de 1816, en Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo y Colección Andrés Lamas, Colección de documentos, 1810-1841, Legajo 36.

a ambas partes contratantes a su puntual cumplimiento, jamás podrá señalarse un principio sólido que nos comprometa y obligue a su observancia, a menos que pueda serlo en el concepto de VS. el de la fuerza y bayonetas, que es el mismo con el que quería Bonaparte legitimar la invasión de la península. VS. no podrá jamás, ni asignarme otro, ni negar la legitimidad de una consecuencia que nace naturalmente del principio confesado⁴⁰.

Para el comandante del Ejército, las Provincias Unidas del Río de la Plata eran un gobierno legítimamente constituido, a pesar de no haber declarado la independencia de la metrópoli, pues su legitimidad provenía de la «voluntad de los pueblos», y como tal debía sentarse en pie de igualdad con España a negociar una pacificación que no supusiera un retorno a su dominio. Además, tildaba al avance de Pezuela de «invasión» al compararlo con el accionar de Napoleón en España, negándole cualquier legalidad al accionar de dicho comandante.

Sin embargo, desde Buenos Aires no consideraban lo mismo que Rondeau y le instaban a acceder a un armisticio que estipulase que el ejército de Pezuela se moviese más allá de la línea del Desaguadero hasta tener noticias de las misiones diplomáticas del gobierno de Buenos Aires en Madrid, para dar fin a una guerra que comprometía los intereses más santos de la monarquía⁴¹. Y en otra carta del director supremo Posadas a Pezuela se extiende aún más en sus argumentos:

Hasta aquí han peleado los pueblos del Río de la Plata en defensa del más justo de sus derechos. Durante la cautividad del rey no había justicia ni razón para obligarlos a reconocer en las provincias de España, una soberanía de que carecían, una constitución en que no habían intervenido, un gobierno que no habían formado. Los mandatarios de la Península queriendo establecer su dominio por la fuerza pusieron a las Américas en la necesidad de rechazarlo con las armas hasta que hubiese una autoridad legal que dirimiese la contienda. La venida del rey nos ha constituido en esta felices circunstancias; él solo reviste el

⁴⁰ «José Rondeau a Joaquín de la Pezuela, Jujuy, 6 de octubre de 1814» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú. Intendencia de Cochabamba y Charcas, 1813-1815 y s/f, Legajo 2568).

⁴¹ «Borrador respuesta gobierno de Buenos Aires, 8 de septiembre de 1814» en Güemes (1979: 185-186).

carácter de Jefe Supremo de la Monarquía y a él solo toca oír y resolver sobre las reclamaciones que le harán estos pueblos por medio de sus diputados⁴².

Para Posadas, el retorno de Fernando VII cambiaba todo el panorama político pues era la única autoridad legal, no como la Regencia y las Cortes, y ahora era posible que el Río de la Plata enviase diputados a la metrópoli a resolver las cuestiones pendientes con el Jefe Supremo de la Monarquía. Entonces, la intención de llevar a cabo un acuerdo diplomático con Lima explicaría por qué Posadas no autorizaba a Rondeau avanzar militarmente. Si las acciones militares continuaban y se intensificaban —y hasta podemos aventurar que si los rioplantenses se vinculaban con los insurrectos cuzqueños— todo el plan podía caerse por la borda. Pero además, el marcar como punto de frontera el Desaguadero no era un dato menor, pues en los tratados de pacificación que en esos momentos estaban circulando entre Buenos Aires y España ese era el límite que se buscaba fijar entre el Perú y el Río de la Plata, que a su vez correspondía con los límites de los virreinos que se habían difuminado con el inicio de la guerra insurgente y con el traspaso del Alto Perú bajo la jurisdicción de Abascal una vez establecida la junta de Buenos Aires en mayo de 1810. Como atinadamente ha marcado José Luis Roca, en 1814 y bajo el gobierno de Carlos de Alvear no existía ni interés ni posibilidades materiales para el gobierno de Buenos Aires de comprometer una campaña militar hacia las provincias serranas del Perú o más allá del Desaguadero (Roca, 2007: 347).

Estos propósitos de pacificación no fueron bien vistos por Rondeau —quien como hemos señalado tenía ideas bien distintas a las de Posadas en torno al regreso del rey— y otros oficiales de alta graduación que el 7 de diciembre llevaron a cabo un motín y se declararon en rebeldía contra el gobierno de Buenos Aires. Estos movimientos al interior del ejército dificultaron cualquier conexión con los revolucionarios del Cuzco, pues además desde el gobierno central se cortó cualquier tipo de ayuda al ejército rebelde⁴³. Así, cuando se solicitaban mulas y otros enseres para movilizar al ejército, los reclamos

⁴² «Borrador del director Posadas al general del Ejército de Lima, 1 de septiembre de 1814» en Güemes (1979: 185-186).

⁴³ «... los ejércitos desprovistos (sic) como fueron los del Perú al que se retiraron toda clase de auxilios hasta el grado de patrocinar su desertión y de premiar a los oficiales que se desaparecían de aquel ejército dándoles un grado más a su arribo á esta [Buenos Aires], como fueron don N. Cabot y otros oficiales...» («Confesión de don Tomás Valle. Proceso de residencia» en Carranza, 1898: 27).

caían en saco roto pues el gobierno de Posadas, y luego el de Alvear había abandonado a su suerte al díscolo Rondeau⁴⁴. Era entonces imposible que el brigadier oriental ayudase a los cuzqueños cuando la guerra se estaba librando entre el ejército y el gobierno de Buenos Aires.

El levantamiento del Cuzco se inscribió así en la disputa entre el gobierno de Buenos Aires y el ejército no solo porque los insurgentes peruanos no pudieron contar con apoyo material rioplatense. El conflicto peruano se sumó a una guerra de palabras que se estableció desde el ejército que con anónimos marcaba su descontento con la política porteña. En una proclama anónima que circulaba en el Alto Perú, pero que por el contenido de la misma es altamente probable que haya sido escrita por algún oficial del ejército rioplatense se divulga lo siguiente:

Prepara Posadas la venida del déspota, con la confinación de las personas del más acendrado patriotismo de la mejor clase de grande mérito y de invariable opinión en el sistema de la verdadera libertad: esta misma suerte debían correr (si no fuese el cadalso) todos los amigos de la independencia [ilegible]. Alvear por un delito en los pueblos el no estar sujetos al dominio de su gobierno: era un asentado sistema de Posadas, de su cliente, y todos sus secuaces: que los peruanos solo habían nacido para obedecer y no para mandar; y el Director decidió en público que los indios del Perú solo servían para ser esclavos; a Arenales y Pinelo se les había dado solo el título de jefes de la montonera; últimamente se le escapó a Alvear de la boca el decir Muy fácil me es destruir a Rondeau por ser corto el partido que tiene⁴⁵.

Esta proclama que circuló por Arequipa buscaba generar resentimiento de los pueblos del Alto Perú y del Perú contra el gobierno de Alvear, quien subestimaría la capacidad de los peruanos y no se dignaría a ayudarlos. Además, denigraría a Arenales y a Pinelo, dejando al primero no como parte del ejército auxiliar, sino como líder de una montonera. Desde el ejército, se asociaba a Alvear con el despotismo de Buenos Aires sobre el interior,

⁴⁴ El grado de abandono al que llevó al ejército del norte la disputa entre Buenos Aires y Rondeau puede rastrearse en las confesiones de los alvearistas en el juicio de residencia que se realizó luego de la caída de Alvear en abril de 1815 en Carranza (1898).

⁴⁵ «Pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata», sin firma ni fecha (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566 [subrayado en el original]).

pues para él era delito que los pueblos buscasen la autonomía. En el mismo manifiesto aclaran esta idea a partir de una descripción del proceder de Alvear contra el líder oriental Artigas:

Otra prueba, la más pública e incontrastable a los ojos del mundo entero es la sangrienta guerra que sostiene contra los de la Banda Oriental, sin más motivo que haber defendido el general Artigas la verdadera libertad e independencia solicitando por los principios más sólidos que ningún pueblo tiene derecho ni autoridad para sujetar a su dominio a otros pueblos que espontáneamente no quiera reconocerle por su capital: este es el gran delito del señor Artigas y de los orientales...⁴⁶.

Meses más tarde, y ya producido el levantamiento de Ignacio Álvarez Thomas contra el director supremo, Juan Bautista Oquedo, capellán del regimiento n.º 6 del ejército y natural de Cochabamba, le informaba a Arenales que ahora que Buenos Aires se había levantado contra Alvear (en abril de 1815) «... presto vendrá el enérgico manifiesto del exmo. Cabildo de aquella capital y la proclamada independencia»⁴⁷.

Llegar a un acuerdo diplomático y no por la vía de las armas, no era un deseo solo del gobierno alvearista en Buenos Aires —que con la restauración de la monarquía y la caída de los focos insurgentes veía peligrar la revolución—, y del ejército de Pezuela —que temía que la situación en el Alto Perú se descontrolase⁴⁸—, también desde el Cuzco la necesidad de pacificar la región era imperiosa. En una epístola de Angulo al Arzobispo de Lima, el insurgente remarca que «... estas provincias y las demás del Perú, y aun esa misma capital necesitan de un indulto general que ponga término a la guerra devastadora que hace cinco años aflige estos desgraciados países...»⁴⁹. Angulo advierte

⁴⁶ «Pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata», sin firma ni fecha (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566).

⁴⁷ «Juan Bautista Oquedo a José Antonio Álvarez de Arenales, Potosí, 10 de mayo de 1815» (AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú. Intendencia de Cochabamba y Charcas, 1813-1815 y s/f, Legajo 2567).

⁴⁸ «Sabido el avance de Rondeau por el sur y palpable la embestida de los cuzqueños por el norte, que el 24 de septiembre acababan de ocupar a viva fuerza la ciudad de La Paz (1814), hízose incontenible, universal, aplastante, la sublevación del Alto Perú. No hubo casi punto de aquel territorio que no fuese presa de algún montonero patriota, colocado al frente de mayores o menores grupos de indios y mestizos altoperuanos...» (Leguía y Martínez, 1972: 152).

⁴⁹ CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7 (Editado por M. Aparicio Vega): 354-355. «Respuesta de José Angulo a la proclama del arzobispo Bartolomé María de las Heras, el Cuzco 28 de octubre de 1814».

que él podría «abrazar el sistema de Buenos Aires» pero que le solicita que interceda ante el virrey para que haga la paz o firme un armisticio, pues Lima será «... la primera que sentirá los efectos de la guerra de Buenos Aires, será esa capital que verá en sus mares una formidable escuadra que no la hay en el mismo Cádiz. Y entonces, se perdió el Perú, por una política inflexible cuyas perjudiciales consecuencias harán olvidar las brillantes medidas con que ha hecho célebre su gobierno ese Excelentísimo señor Virrey»⁵⁰.

Ante este panorama que el revolucionario cuzqueño le presentaba a Abascal la única solución es la capitulación para evitar la efusión de sangre y podrá conservar el Perú para la nación española⁵¹. De hecho, una de las acciones de los insurgentes cuzqueños fue nombrar ministros plenipotenciarios para que realizasen tratados con el Río de la Plata⁵². ¿Cómo se resolvería entonces la situación con Buenos Aires? De acuerdo con Angulo, luego que se pactase con esa capital, las Cortes Soberanas sancionarán la paz y declararán «... o que las provincias del Río de la Plata no son parte de la monarquía española o que estimulen con ellas los pactos que fuesen convenientes»⁵³. Para el insurgente peruano ya no existiría retorno a la situación previa a 1810, y ni siquiera consideraba que se integrase nuevamente el Río de la Plata a la monarquía, a lo sumo lo único que se podía esperar era lograr acuerdos beneficiosos para ambas partes. Resulta interesante la relación que Angulo plantea tener con Buenos Aires, pues si Abascal no recapacita y firma un armisticio, su intención era unirse con Buenos Aires a quienes les había declarado «oficialmente una neutralidad armada» y la paz la solicitarán en Perú «... con las bayonetas en las manos al ejército del Río de la Plata»⁵⁴. Sin embargo, la respuesta de



⁵⁰ CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7: 354-355. «Respuesta de José Angulo a la proclama del arzobispo Bartolomé María de las Heras, el Cuzco, 28 de octubre de 1814».

⁵¹ CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7: 354-355. «Respuesta de José Angulo a la proclama del arzobispo Bartolomé María de las Heras, el Cuzco 28 de octubre de 1814».

⁵² «... necesitábamos dos eclesiásticos de probidad e instrucción en el derecho de gentes para que estos pudiesen con su permiso pasar a hacer tratados de pacificación y de unión con las Provincias del Río de la Plata, o ejércitos y sus generales que por todas partes afligen estos países con los desastres de tan continuadas guerras...» (CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7: 348. «Poder que otorga el gobierno revolucionario del Cuzco a los sacerdotes Francisco Carrascón y Juan Guadalberto Mendieta para tratar con las provincias del Río de la Plata»).

⁵³ CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7: 360-361. «Comunicación de José Angulo al Virrey, el Cuzco, 28 de octubre de 1814».

⁵⁴ CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7: 360-361. «Comunicación de José Angulo al Virrey, el Cuzco, 28 de octubre de 1814».

Abascal no deja dudas acerca de su posición con respecto a los insurgentes y su conocimiento de la situación del enemigo:

Hace más de tres meses que sé la rendición de Montevideo por falta de subsistencias, y que los infames porteños faltaron en todo a las capitulaciones y al derecho de gentes. Sé que la misma plaza está sumamente estrechada, y padeciendo todos los horrores del bloqueo que le tiene puesto Artigas. Sé que sus fuerzas marítimas son ningunas y que el venir a hacer un desembarco es una ridícula quimera [...] Sé que Fernando VII está sentado en su trono desde el 14 de mayo, habiendo antes anulado en Valencia la nueva constitución en todas sus partes y disuelto el congreso de cortes [...] Sé que Pezuela está con su ejército atrincherado en Santiago de Cotagaita, sin cuidado ninguno de Rondó [sic], que no se ha movido de Jujuy [...] y sé entre otras muchas cosas que la total derrota y dispersión de los insurgentes de Chile el 2 de octubre en la batalla de Rancagua puso a todo aquel reino a la obediencia del mejor y más deseado rey de la tierra, cuyo suceso debe trastornar en mucha parte las ideas de los porteños, y sé por último que si ese gobierno no se aviene pronto a la razón, se arrepentirá...⁵⁵.

4. Una conspiración en el ejército del Rey

Además de las comunicaciones entre Rondeau, Arenales y Pinelo, ¿era posible que la ayuda a los cuzqueños proviniera del epicentro del poder realista, Lima y su poderoso ejército? Esta hipótesis es la propuesta por José Luis Roca, quien sostuvo que los insurgentes cuzqueños habían previsto que la rebelión tuviera lugar simultáneamente en el Cuzco, en Lima —comandada por el Conde de la Vega del Ren—, y en el ejército de Pezuela iniciada por Saturnino Castro, quien se tenía que contactar con Rondeau (Roca, 2007: 339).

Analicemos la hipótesis de una rebelión conjunta en el Cuzco, Lima y el ejército de Pezuela. La rebelión del Cuzco efectivamente se llevó a cabo, ¿pero existía realmente la posibilidad de un plan combinado? Con respecto a la conspiración del Conde de la Vega del Ren, Peralta ha afirmado que no hubo ninguna conexión entre la revolución del Cuzco y los constitucionales

⁵⁵ CDIP, 1974, Tomo III, Vol. 7: 380-381. «Respuesta del Virrey a José Angulo, Lima 16 de noviembre de 1814».

limeños⁵⁶. Desestimada entonces la posibilidad de una conexión entre el Cuzco y Lima, queda entonces estudiar el caso del amotinamiento dentro del ejército realista.

De acuerdo a la narración de Pezuela, el coronel Juan Saturnino Castro, comandante de Dragones del ejército del Rey, se propuso ganar la adhesión del regimiento 1° —conformado íntegramente por cuzqueños— y formar una revolución que apresara a Pezuela y a los demás jefes y oficiales europeos, y pasarse al ejército de Buenos Aires «para contribuir con el establecimiento de la independencia en toda esta América» (Pezuela, 2011: 47). Castro le habría escrito a Rondeau por intermedio de Lorenzo Villegas para coordinar la asonada. Sin embargo, el 1 de septiembre —sin tener aparentemente noticias de Rondeau— le pidió a Pezuela que le entregase las armas de todo el ejército o los oficiales europeos serían fusilados. Además extendió:

... una proclama para todo el ejército en que les decía que yo [Pezuela] los iba a sacrificar en una acción con los enemigos, y que tenía decretado que todo cuzqueño fuese al socavón de Potosí [...] Manifestábales en ella también que los cuzqueños eran sus hermanos; que Arequipa obedecía a Buenos Aires; y finalmente que Lima había acabado con el virrey Abascal, y estaba libre (Pezuela, 2011: 48).

Que las noticias de este levantamiento habían llegado hasta oídos de las tropas rioplatenses es certero, pues un oficial del Ejército de Buenos Aires, José María Paz, en sus *Memorias* detalló los acontecimientos:

En el mismo cuartel general de Pezuela se tramaba una conspiración, a cuya cabeza estaba el célebre coronel don Saturnino Castro [...] El letrado doctor don Lorenzo Villegas, secretario del antiguo gobierno de Salta, que el año antes se había reunido a los enemigos, se pasó a nosotros otra vez mandado por Castro, para anotar al general Rondeau sus planes y pedir protección de un cuerpo de nuestras tropas que se aproximase a apoyar su movimiento. Ignoro las causas que

●
⁵⁶ Cuando se conoció en Lima que las tropas de los insurgentes cuzqueños habían tomado Arequipa, los rumores y delaciones se apoderaron de la capital, afirmando que se iba a llevar a cabo una conjura el 28 de octubre, a lo que el virrey respondió con la captura del Conde de la Vega del Ren. Sustentaba este arresto en una proclama que el cabildo de Arequipa había enviado al de Lima bajo presión de los insurgentes. Posteriormente, los testimonios coincidieron en que el nombre del Conde fue tomado al azar por los arequipeños, y de hecho de la Vega del Ren fue liberado (Peralta Ruiz, 2002: 139).

influyeron para que nada hiciese el general Rondeau en protección de Castro, pues no se movió la fuerza que pedía, y cuando llegó el caso se vio solo y abandonado (Paz, 1957: 243).

De acuerdo con Paz, entonces, Rondeau sabía de los movimientos de Castro gracias a Villegas, pero no le otorgó protección, sin conocerse los motivos. Asimismo, para Paz, las conexiones de Castro no eran más extensas —no cree que fuera parte de una conspiración mayor— pues «solo es probable que tuviese inteligencias con algunos subalternos y que contase demasiado con las disposiciones de la tropa y su personal influencia» (Paz, 1957: 244).

¿Tenía conocimiento Rondeau de la intentona de Castro? Entre los papeles oficiales, la primera noticia del ajusticiamiento de Castro que recibió Rondeau fue a través del oficial Alejandro Heredia, quien se encontró en el camino con un soldado que había presenciado la decapitación. De acuerdo con el soldado, Castro había tenido una desavenencia con Pezuela, lo desafió y emprendió por este motivo una marcha secreta y retrógrada⁵⁷. Luego, un «patriota» le informó a Heredia que había escuchado de «un sargento de toda verdad» que el ejército de Pezuela se hallaba con mucho movimiento por la muerte de Castro. El patriota no le aclaró por qué delitos eran estos castigos, pero le dejó entender que tal vez «la mayor parte del ejército se halla resentido»⁵⁸. La información recabada concluye con las noticias suministradas por un paisano, quien le informó que luego de la decapitación de Castro, quedaban presos en Suipacha y en la cárcel de Tupiza setenta oficiales del ejército enemigo⁵⁹.

Entonces, Rondeau recibió información incompleta sobre los movimientos de Castro que nada hablaban de sus motivos y menos aún de unas posibles conexiones con el levantamiento del Cuzco, del que nada aún sabía el brigadier oriental. De hecho, en una comunicación posterior, con dos días de diferencia, Rondeau recibió mayor información de parte de Heredia, que lo iba a poner en autos sobre los sucesos del Cuzco. De acuerdo al oficio, el 6 de agosto se apoderaron «por la patria» de la plaza

⁵⁷ «Oficio del comandante general de avanzadas, Martín Güemes, a José Rondeau, transcribiendo la comunicación del mayor graduado Alejandro Heredia de 5 de septiembre» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13347).

⁵⁸ «Carta de un patriota al comandante Alejandro Heredia, Cochino, 6 de septiembre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13349).

⁵⁹ «Noticias suministradas por un paisano, Concha, 13 de septiembre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13349).

del Cuzco los juramentados de Salta, siendo los cabecillas el coronel Astete e Idelfonso Muñecas⁶⁰. Arequipa, se había levantado igualmente, y La Plata se encontraba amenazada por Padilla; Arenales, Zárate y Cárdenas se encontraban haciendo progresos⁶¹.

Unas semanas después, dos soldados pasados con todo armamento y un subteniente de granaderos, el cuzqueño Benito Delgado, los tres pertenecientes al regimiento de Picoaga le informaron a Heredia que su regimiento se hallaba camino al Cuzco con objeto de sofocar la revolución. De acuerdo a lo expresado, los jefes realistas le dijeron a la tropa que la conspiración había sido sofocada por Pumacagua, aunque nadie le había dado crédito a esta noticia que contradecía los movimientos que se efectuaban; el ejército de Pezuela se encontraba bajo una desertión constante, debido a que los soldados a medida que llegaban a sus provincias «cada uno se ha de ir a su casa»⁶².

De hecho, de acuerdo a la información que hemos recabado, posiblemente el levantamiento de Castro nada tuviera que ver con el del Cuzco. En junio de 1814, Fernández de la Cruz informó al gobierno central que Castro había sido engarrado en Jujuy y puesto en prisión al parecer por «... haber perdido su gente de caballería en las guerrillas que han tenido con los gauchos...», motivo que para el general interino no era suficiente para tan brutal castigo pues «... se privan de un hombre que les ha hecho servicios de importancia; y yo espero noticias más seguras sobre las verdaderas causas de esta novedad...»⁶³. Veinte días más tarde, se anotició de los verdaderos motivos del conflicto, la prisión de Castro se debió a unos choques con el europeo don Francisco Elías Martínez de Hoz, alcalde ordinario de primer voto y gobernador político accidental de Salta⁶⁴.

Como afirmaron Paz y Pezuela, Rondeau tuvo conocimiento de las intenciones de amotinarse por parte de Castro a través de Villegas a quien le manifestó



⁶⁰ «Oficio de Martín Güemes a José Rondeau, transcribiéndole el parte que recibió del sargento mayor graduado Alejandro Heredia, fechado el 8 de septiembre» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13348).

⁶¹ «Oficio de Martín Güemes a José Rondeau, transcribiéndole el parte que recibió del sargento mayor graduado Alejandro Heredia, fechado el 8 de septiembre» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13349).

⁶² «Parte de Alejandro Heredia al comandante general de vanguardia Martín Miguel de Güemes, La Quiaca, 26 de septiembre de 1814» en *Biblioteca de mayo* (1963: 13354).

⁶³ «Oficio de Fernández de la Cruz al director, Tucumán, 16 de junio de 1814» en Güemes (1979: 125-126).

⁶⁴ «Oficio de Fernández de la Cruz al director, Tucumán, 2 de julio de 1814» en Güemes (1979: 125-126).

sus planes de sublevación cuyo objetivo eran poner a Pezuela, y demás jefes europeos, y reunirse en Buenos Aires. De acuerdo con Villegas:

De dos modos dejo maquinada la abra el 29 del próximo pasado en que salí de Tupiza al mediodía. O que el coronel montando una noche su escuadrón avanzase la artillería en el Cuartel General de Suipacha y la aestase a la casa de Pezuela, intimándole reunirse en ella a todos los jefes europeos y dejase el mando de las tropas. O montar el escuadrón también de noche, marchar de Suipacha a Mojo donde tienen la vanguardia, sorprender a su comandante, y de allí intimar rendición a Pezuela avisándole la general resolución de las tropas y oficiales americanos⁶⁵.

Y le solicitaba a Rondeau que le aproximase un batallón para que le sirviera de apoyo y que le diera instrucciones precisas para poder llevar a cabo con éxito la empresa. Acerca del por qué esta combinación no se produjo solo encontramos referencia de una carta de Posadas a San Martín, en donde al pasar le contó que «del Perú sabemos, que el coronel Castro perdió la proporción de alzarse con todo el ejército de Pezuela, precipitó el lance y ha sido decapitado, después que ya se había puesto de inteligencia con Rondeau»⁶⁶. Entonces, consideramos que el levantamiento de Castro nada tuvo que ver con el movimiento iniciado en el Cuzco, y que la pasividad de Rondeau pareciera estar relacionada con un problema de inteligencia con los rebeldes.

Palabras finales

Frente a los pedidos desesperados de auxilio de los cuzqueños y de Arenales, Rondeau nada hizo. De hecho, su marcha fue lenta hacia el Alto Perú. El 9 de mayo, finalmente Rondeau tomó Potosí, donde estableció un cuartel general luego de que por casi dos años las fuerzas auxiliaoras no se acercaran a dicha villa. Esta ocupación era clave pues «... debe tener tanto influjo sobre los intereses generales como las de Chuquisaca y Cochabamba, que ya respiran el aire saludable de la libertad⁶⁷. Pero, ya en marzo de 1815 el Cuzco había

⁶⁵ «Oficio reservado de Lorenzo Villegas a Rondeau, Posta de la Ciénaga, 6 de septiembre de 1814» en Güemes (1979: 188-189).

⁶⁶ «Carta de Posadas a San Martín, 24 de septiembre de 1814» en Güemes (1979: 212-213).

⁶⁷ «José Rondeau al gobierno de Buenos Aires, 11 de mayo de 1815» (AGN, X 23-02-03, ejército auxiliar del Perú).

sido apaciguado y ya el avance porteño no podía conectarse con el serrano. En este trabajo hemos intentado descifrar por qué el comandante rioplatense no colaboró con el Cuzco y se mostró impasible a sus reclamos. Pretendimos repensar la mirada más tradicional acerca del problema, que consideran que la respuesta está en la ineptitud de Rondeau, para conectar el problema del Cuzco con las disputas entre el gobierno de Buenos Aires y el ejército auxiliar. Además, pusimos en cuestión el motín del coronel Castro, corriéndolo del levantamiento del Cuzco para comprenderlo dentro de una disputa entre Pezuela y el mencionado oficial por asuntos de gobierno en Salta. Por último, buscamos describir cómo en los espacios de guerra otros factores influyen en las decisiones estratégicas, como la capacidad de movilizar un ejército, las órdenes de un gobierno y hasta los tiempos de las comunicaciones.

Para este caso, entender que el curso de la revolución porteña no era unívoco y que un estudio sobre las reyertas en torno a cómo gobernar la insurgencia es clave para analizar los avatares de la guerra en el frente norte. En el epicentro de la revolución rioplatense se estaban librando batallas políticas para definir el curso y el ritmo de la revolución, y aún no estaba dicha la última palabra. En 1814, las opciones que tenía Buenos Aires eran múltiples, iban desde la posibilidad de declarar la independencia total hasta el retorno al seno de la monarquía hispana, y todas estaban en juego en ese momento.

Referencias citadas

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (AGN)

AGN, Sala 7, Fondo General Carlos de Alvear, documentos particulares, 1774-1814, Legajo 3

AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Gobernación de Cochabamba, Legajo 2565

AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, Legajo 2566

AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Intendencia de Cochabamba y Charcas, 1813-1815 y s/f, Legajo 2567

- AGN, Sala 7, Fondo General Juan Antonio de Arenales, Campaña al Alto Perú, Intendencia de Cochabamba y Charcas, 1813-1815 y s/f, Legajo 2568
- AGN, Sala 7, Fondo y Colección Andrés Lamas, colección de documentos, 1810-1841, Legajo 36
- AGN, X 23-02-03, ejército auxiliar del Perú.
- BIBLIOTECA DE MAYO. COLECCIÓN DE OBRAS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, 1963 – Tomo XV; Buenos Aires: Senado de la Nación.
- CDIP, 1974 – Tomo III, vol. 7; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Editado por M. J. Aparicio Vega.

Fuentes secundarias

- BIDONDO, E. A., 1979 – *La guerra de la independencia en el Alto Perú*, 283 pp.; Buenos Aires: Círculo Militar.
- CARRANZA, A., 1898 – *Archivo general de la República Argentina*, Tomo XIII, Buenos Aires: G. Kraft. Segunda serie.
- DEMÉLAS, M.-D., 2007 – *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1810-1825)*, 459 pp.; Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural editores.
- GÜEMES, L., 1979 – *Güemes documentado*, Tomo II; Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- LEGUÍA Y MARTÍNEZ, G., 1972 – *Historia de la emancipación del Perú: el protectorado*, Tomo I; Lima: Comisión Nacional del sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- MACCHI, V., 2015 – Las armas de la revolución: el discurso político de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú. El caso del motín de diciembre de 1814. In: *La movilización militar y las formas de la política en el espacio rioplatense, 1810-1880* (A. Rabinovich & I. Zubizarreta, eds.). Disponible en http://historiapolitica.com/datos/foros/foro_movilizacionmilitar_macchi1.pdf
- MARTÍNEZ, C., 2013 – Relaciones entre tierras altas y tierras bajas altoperuanas en la guerra de independencia: Santa Cruz de la Sierra, 1810-1816. In: *Al pie de los Andes. Estudios de etnología, arqueología e historia* (P. F. Sendón & D. Villar, eds.): 71-94; Cochabamba: Itinerarios Editorial, Instituto de Misionología.
- MATA, S., 2008 – *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*, 212 pp.; Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- PAZ, J. M., 1957 – *Memorias póstumas*, Tomo I, Buenos Aires: ediciones Estrada.
- PERALTA RUIZ, V., 1996 – Elecciones, constitucionalismo y revolución en el Cusco, 1809-1815. *Revista de Indias*, 56: 110-116.
- PERALTA RUIZ, V., 2002 – *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal. Perú, 1806-1816*, 199 pp.; Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.
- PEZUELA, J. de la, 2011 – *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)* (P. Ortemberg & N. Sobrevilla Perea, eds.), lli + 156 pp.; Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- ROCA, J. L., 2007 – *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado Nacional en Charcas*, 771 pp.; La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural editores.
- SOUX, M. L., 2010 – *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*, 311 pp.; La Paz: Asdi, Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural editores, Instituto de Estudios Bolivianos.
- TERNAVASIO, M., 2007 – *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, 295 pp.; Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.